



*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5130 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 24 de abril de 2015

EXP-EXA: N° 8725/2014

RES-D-EXA: 200/2015

VISTO:

La próxima reunión de AACUB – Asociación Argentina de Carreras Universitarias de Bromatología – a realizarse en la ciudad de Gualaguaychú, Entre Ríos, el 28 y 29 de abril de 2015;

CONSIDERANDO:

Que la AACUB es una asociación de carácter netamente académico, que reúne a los Decanos de todas las Facultades que dictan la carrera de Licenciatura en Bromatología en todo el país.

Que, en tal sentido, se considera pertinente designar en representación del Decano de la Facultad ante la AACUB a la Directora de Carrera de la Licenciatura en Bromatología;

POR ELLO Y en uso de las atribuciones que le son propias;

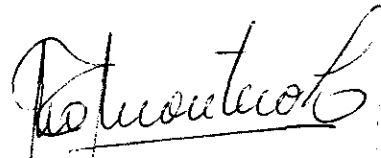
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTICULO 1º: Designar como representante del Decano de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta ante la Asociación Argentina de Carreras Universitarias de Bromatología a la Dra. María Rita Martearena, Directora de Carrera de Licenciatura en Bromatología.

ARTICULO 2º: Hágase saber a la Dra. María Rita Martearena, al Departamento de Química, a AACUB y al Departamento de Personal de la Facultad. Cumplido, archívese.

MTM

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa